

Riesgo para especies amenazadas y espacios protegidos por tres parques eólicos proyectados en Guadalajara

6.8.2026 - | SEO/BirdLife

Ante los posibles impactos significativos para la biodiversidad derivados del proyecto de instalación de tres parques eólicos en Guadalajara, hemos presentado alegaciones al considerar que el emplazamiento elegido concentra algunos de los valores naturales más relevantes del centro peninsular.

Recientemente hemos presentado alegaciones a los parques eólicos **Titan, Mimas y Dione**, proyectados en la provincia de Guadalajara, por considerar que el emplazamiento seleccionado no es adecuado para la implantación de este tipo de infraestructuras. La elevada **concentración de especies protegidas, la proximidad a varios espacios de la Red Natura 2000 y la función que desempeña el territorio como corredor ecológico** hacen que la ubicación elegida presente una baja capacidad de acogida para nuevos desarrollos eólicos. Las importantes carencias del Estudio de Impacto Ambiental impiden, además, descartar afecciones significativas sobre estos valores naturales

Los tres parques se proyectan entre la **Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) «Alto Tajo»** y la **ZEC/ZEPA «Sierra de Altomira»**, a apenas 3,5 kilómetros del **Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA) «Embalses de Entrepeñas y Buendía»**. Se trata de un territorio utilizado por numerosas especies para alimentarse, reproducirse y desplazarse entre estos espacios, por lo que su funcionalidad ecológica trasciende los límites administrativos de cada uno de ellos.

La información recopilada por SEO/BirdLife confirma, además, la presencia de especies como **águila imperial ibérica, águila perdicera, águila real, buitre negro, alimoche, milano real, aguilucho cenizo o avutarda euroasiática**, entre otras, todas ellas especialmente sensibles a la implantación de parques eólicos.

Según **Begoña Valero, técnica del Área de Gobernanza Ambiental de SEO/BirdLife**, *«la concentración de especies amenazadas y la proximidad a varios espacios protegidos hacen que este sea un emplazamiento especialmente sensible. La transición energética necesita planificación y debe evitar aquellos territorios donde el riesgo para la biodiversidad resulta evidente desde el inicio de la tramitación»*. Y añade que: *«la ausencia de estudios de campo suficientes impide conocer cómo utilizan realmente las especies el territorio y, por tanto, valorar adecuadamente el riesgo de colisión, el efecto barrera o la pérdida de hábitat. Sin esa información, no puede afirmarse que el proyecto sea compatible con la conservación de la biodiversidad.»*

Un territorio con escasa capacidad para albergar nuevas infraestructuras eólicas

Las alegaciones ponen de manifiesto que **el Estudio de Impacto Ambiental no incorpora**

campañas de seguimiento de avifauna y quirópteros desarrolladas durante un ciclo anual completo, limitándose a recopilar información bibliográfica. Esta carencia impide identificar las áreas de reproducción, alimentación, campeo y dispersión de las especies presentes, así como valorar de forma rigurosa los impactos previsibles del proyecto.

Considera que la información disponible ya evidencia la elevada sensibilidad ambiental del emplazamiento. La presencia de **grandes rapaces, aves necrófagas y especies agroesteparias de elevado interés para la conservación** constituye un claro indicador de que el territorio desempeña una función esencial para la conectividad ecológica y presenta una capacidad muy limitada para acoger nuevas instalaciones eólicas.

Además, **recordamos que el Ministerio para la Transición Ecológica ya emitió una Declaración de Impacto Ambiental desfavorable para el parque eólico «Alto del Castillo»**, proyectado en el mismo ámbito territorial, al considerar que la presencia de especies amenazadas y la funcionalidad ecológica del territorio impedirían garantizar la viabilidad ambiental del proyecto.

Afección a espacios protegidos

Las alegaciones también destacan **la proximidad del proyecto a la Red Natura 2000 y a la IBA Embalses de Entrepeñas y Buendía**. Aunque los aerogeneradores no se sitúen dentro de estos espacios, numerosas especies utilizan áreas de campeo y corredores de vuelo que superan ampliamente sus límites administrativos, por lo que los impactos deben evaluarse considerando el funcionamiento ecológico del conjunto del territorio.

Asimismo, el proyecto se ubica en **las inmediaciones de la Reserva Natural Fluvial Río Ompólveda y prevé la instalación de dos aerogeneradores dentro del Área de Protección del Refugio de Pesca Arroyo de Ompólveda**.

«El estudio ambiental no justifica adecuadamente la compatibilidad del proyecto con los objetivos de conservación de estos espacios ni analiza de forma suficiente las posibles afecciones sobre el régimen hidrológico, la calidad de las aguas y los ecosistemas asociados», explica **Begoña Valero**.

Renovables sí, pero donde sean compatibles con la biodiversidad

Recordamos que el desarrollo de las energías renovables es una herramienta imprescindible para hacer frente al cambio climático, pero insistimos en que **su implantación debe planificarse teniendo en cuenta la biodiversidad y evitando aquellos territorios donde los impactos resulten previsiblemente incompatibles con la conservación** de los valores naturales.

Llevamos más de **tres décadas** trabajando para que el despliegue de las energías renovables sea compatible con la biodiversidad y con la conservación del paisaje. En este sentido, hemos desarrollado **mapas de compatibilidad de las energías renovables con la biodiversidad**, <https://seo.org/renovablesresponsables/> que identifican las áreas con menor sensibilidad ambiental y constituyen una herramienta útil para orientar el desarrollo de nuevos proyectos y reducir los conflictos durante su tramitación.

Únete a la bandada. Hazte socio/a de SEO BirdLife y colabora con la

conservación de las aves y la naturaleza.

<https://seo.org/riesgo-ambiental-posibles-proyectos-eolicos-guadalajara>